RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS) DICTADA EN USO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA POR ÉSTA EN SU REUNIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2020/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (en adelante NEDUS), se aplica lo establecido en el punto 9.1 de las Bases de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondiente a las tesis defendidas en el curso académico 2020/2021 (Acuerdo 4/CTD 11-05-22), cuya apertura fue acordada por la Comisión Ejecutiva de la EIDUS (Acuerdo 9.2/CE 28-09-21), y publicada en la web de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla con fecha 29 de septiembre de 2022.

Una vez recibidas las valoraciones realizadas por las comisiones evaluadoras nombradas al efecto por el Comité de Dirección de la EIDUS (Acuerdo 4/CTD 11-05-22), la Presidenta de la Comisión Ejecutiva, en uso de la delegación otorgada por ésta en su reunión de 4 de diciembre de 2023, ha resuelto realizar la propuesta de selección de candidatos premiados que se relacionan en el Anexo 2, tras la aplicación de los siguientes criterios:

a) En los programas de doctorado con cinco o más tesis leídas con calificación de sobresaliente con mención “cum laude”, y con candidatos que hayan superado el umbral de 35 puntos, la selección de los candidatos se realizará según las puntuaciones obtenidas, con independencia de la comisión de evaluación que los haya valorado. Los candidatos seleccionados por este punto figurarán en un anexo con el código 1.

b) En los programas de doctorado con menos de cinco tesis leídas, se seleccionará al candidato con mayor calificación del programa siempre que haya obtenido una calificación igual o superior a la del último doctor de la misma rama del conocimiento seleccionado para premio extraordinario. Para ello, se emplearán las puntuaciones absolutas sin ponderar emitidas por las comisiones evaluadoras. Los candidatos seleccionados por este punto figurarán en un anexo con el código 2.

c) En los casos en los que un programa de doctorado con opción a premio no tenga ningún candidato que haya superado el umbral mínimo establecido en el baremo, el premio se acumula a la misma rama del conocimiento. Se propondrá, independientemente del programa de doctorado de procedencia, al candidato con calificación igual o superior al último premiado. Igualmente, se emplearán las

puntuaciones absolutas sin ponderar emitidas por las comisiones evaluadoras. Los candidatos seleccionados por este punto figurarán en un anexo con el código 3.

d) En caso de que queden premios desiertos tras aplicar los procedimientos anteriores, la Comisión Ejecutiva podrá asignar estos premios al resto de las ramas de conocimiento, en distribución estrictamente simétrica, siempre utilizando las puntuaciones absolutas sin ponderar emitidas por las comisiones 6 evaluadoras. Los candidatos seleccionados por este punto figurarán en un anexo con el código 4.

En consecuencia, se procede a publicar la relación provisional de candidatos seleccionados para la propuesta de concesión de premio extraordinario de doctorado, convocatoria 2020/2021, por cada programa de doctorado en base a la puntuación obtenida y con independencia de la comisión de evaluación que los haya valorado. (Anexo 2).

Contra la presente propuesta provisional de concesión de premios se podrán interponer reclamaciones y alegaciones ante la propia Comisión Ejecutiva de la EIDUS en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en la web de la EIDUS: http://www.doctorado.us.es/.

Las reclamaciones o alegaciones deberán ser presentadas en el Registro de la Universidad de Sevilla a través de alguna de las formas siguientes:

- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o eDNI), a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: "*Reclamación o alegación a la propuesta provisional de concesión de premios extraordinarios de doctorado, convocatoria 2020/2021.*"
- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

En caso de optarse por su presentación de forma presencial en el Registro General, de conformidad con las instrucciones recibidas, el acceso a las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro, situadas en el Edificio del Rectorado y del Pabellón de Brasil, se realizará previa solicitud de cita, que podrá obtenerse a través del siguiente enlace: https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907. La información sobre el procedimiento a seguir para dicha solicitud de cita previa y los requisitos que deben cumplir los miembros de la comunidad universitaria y las personas que deseen dirigir documentación a la Universidad de Sevilla puede ampliarse en el siguiente enlace: https://institucional.us.es/vrelinstitu/sites/default/files/PROCEDIMIENTO%20Y%20REQUISITOS%20CITA%20REGISTRO.pdf

Quedará excluida toda reclamación o alegación entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro.

De la presente resolución adoptada por delegación se dará conocimiento a la Comisión Ejecutiva en su próxima reunión.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS
Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo.
Directora de la EIDUS

ANEXO 1

PUNTUACIONES TOTALES ABSOLUTAS Y PUNTUACIONES TOTALES PONDERADAS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS AL PROCESO

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2020/21					
RAMA DE CONOCIMIENTO	**PROGRAMA DE DOCTORADO**	**CANDIDATO**	**PUNTUACIÓN TOTAL ABSOLUTA**	**PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA**	**CÓDIGO ADJUDICAC.**
ARTE Y HUMANIDADES	ESTUDIOS FILOLÓGICOS	PADILLA HERRADA, Mª SOLEDAD	127	86,4	1
		ROMERA MANZANARES, ANA MARÍA	107,06	82	1
		OCAMPOS PALOMAR, EMILIO	138,41	81,66	1
		MÁRQUEZ MARTÍNEZ, ESTHER	94,8	74,95	1
		GONZÁLEZ MORA, FRANCISCO JAVIER	55,08	55,08	
		AVERNA. CARMELO	66	49	
		RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, NORA	43,35	43,35	
		CARRILLO RIVAS, MARÍA	20,3	20,3	
	HISTORIA	MELERO MUÑOZ, ISABEL MARÍA	172,32	89,78	1
		FERNÁNDEZ-VIAGAS ESCUDERO, PLÁCIDO	160,059	76,3	1
		ÁLVARO BERNAL, MARTA	83,5	45,77	1
		LOSCHI, IRENE	79,37	42,25	
		CAMPILLO PARDO, ALBERTO JOSÉ	92,75	42,19	4
		CORONA PÉREZ, EDUARDO	51,69	21,96	
CIENCIAS	BIOLOGÍA INTEGRADA	SEDANO VERA, FRANCISCO	75,158	66,51	1
		MARTÍN HERNANZ, SARA	74,925	62,276	1
		DÍEZ FERNÁNDEZ, ALAZNE	69,008	60,96	1
		HINCLKLEY BONED, ARLO	66,8	56,26	
		ARRONDO FLORISTÁN, ENEKO	64,59	53,71	
		MARTINS NOGUEROL, RAQUEL	56,22	52,22	
		PASSAROTTO, ARIANNA	44,267	39,709	
		RODRÍGUEZ GALLARDO, SOFÍA DE LA OLIVA	44,12	40,259	
	C.Y T. NUEVOS MATERIALES	MANCHÓN GORDÓN, ALEJANDRO FERNANDO	122,025	71,179	2
		RUBINO, ANDREA	74,86	47,377	
		ESTESO CARRIZO, VICTORIA	51,25	34,673	
	MATEMÁTICAS	SILLERO DENAMIEL, Mª DE LOS REMEDIOS	81,554	49,867	1
		BENÍTEZ PEÑA, SANDRA	96,60	48	4
		MARÍN GAYTE, IRENE	52,567	45,7	
		BOLDRIN BELLUCHI, MAYKEL	47,35	42,79	
		PALUZO HIDALGO, EDUARDO	33,45	25,187	
	QUIMICA	HIDALGO REINOSO, NEREIDA	89,93	73,62	1
		MARTÍN PIÑERO, JOSÉ	70,208	59,186	
		PÉREZ JIMÉNEZ, MARINA	64,69	53,095	
	RECURSOS NATURALES	CAMPOS DÍAZ DE MAYORGA, PALOMA	95,86	72,617	2
CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGÍA MOL. BIOM. E INV. CL.	ORTEGA MORENO, PEDRO	75,68	52,27	1
		CORMA GÓMEZ, ANAÍS	84,1	50,5	1
		MARTÍN CALVO, PAULA	63,83	47,24	1

Código Seguro De Verificación	sDXBGZE48i5ZNBItHvelEw==	Fecha	29/01/2024
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sDXBGZE48i5ZNBItHvelEw%3D%3D	Página	4/10

		OTERO ALBIOL,DANIEL	66,35	46,01	1
		PARDO MEDINA, JAVIER	59,14	43,87	1
		LARA MORENO, ALBA	56,42	42,64	1
		GARCÍA DELGADO, ANA BELÉN	53,79	38,59	1
		ROMERO MOLINA, CARMEN	49,17	39,22	1
		MAYORAL GONZÁLEZ, ISABEL	47,23	36,15	1
		PUERTO CAMACHO, MARÍA PILAR	43,83	30,37	
		PEINADO SERRANO, JAVIER	35,16	22,6	
		CORRALES GUTIÉRREZ, ISABEL	32,35	19,16	
		FRANCO ESPÍN, JULIO	29,01	23,45	
		LEMUS CONEJO, ANA	28,59	17,48	
		MARÍN ROMERO, SAMIRA	22,12	13,17	
		CHIMENEA TOSCANO, ÁNGEL	9,3	5,31	
		BEATO ZAMBRANO, MARÍA CARMEN	7,57	4,45	
	CIENCIAS DE LA SALUD	MARTÍNEZ MONTILLA, JOSÉ MANUEL	81,5	71,52	1
		PÉREZ SOUSA, MIGUEL ÁNGEL	53,6	49,08	1
		VEGA ESCAÑO, JUAN	32,953	30,23	
		BERNABÉU ÁLVAREZ, CLAUDIA	34,73	29,42	
		CASTEJÓN VEGA, BEATRIZ	28,81	26,78	
		GARCÍA MUÑOZ, CRISTINA	28,85	26,05	
		TAVARA VIDALÓN, SANDRA PRISCILA	27,65	25,14	
		OSTOS DÍAZ, BEATRIZ	27,83	24,92	
		SALGADO PERALVO, ÁNGEL ORIÓN	27,2	23,35	
		VALENTE, NICOLÁS ALBERTO	23,64	22,31	
		AZCÁRATE VELÁZQUEZ, FRANCISCO	14,65	13,2	
		NAVARRO GASTÓN, DANIEL	10,6	9,67	
		YÁÑEZ ÁLVAREZ, ÁNGEL RUFINO	8,3	5,64	
	FARMACIA	DÍEZ-QUIJADA JIMÉNEZ, LETICIA	196,31	79,54	1
		MUÑOZ CASTRO, CLARA	61,35	40,07	1
		MEDRANO PADIAL, CONCEPCIÓN	84,93	35,71	1
		HINOJOSA HIDALGO, MARÍA GRACIA	67,73	35,69	3
		RUIZ CARNICER, ÁNGELA	48,28	21,67	
CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	COMUNICACIÓN	PALOMO DOMÍNGUEZ, ISABEL	49,592	49,592	1
		LINARES BARRONES, ÁLVARO	46,3	46,3	1
	DERECHO	LARO GONZÁLEZ, Mª ELENA	152,359	80,359	1
		MANTILLA DE LOS RÍOS, PABLO CRUZ	98,275	55,008	1
	EDUCACIÓN	MAÑERO CONTRERAS, JULIA	117,1	69,579	1
		MONTORO FERNÁNDEZ, ELISABET	126,05	48,44	1
		GARCÍA FERNÁNDEZ, ALIEN	60,21	27,76	
		FLORES RODRÍGUEZ, JOSÉ	32,05	17,5	
	PSICOLOGÍA	OJEDA, MÓNICA	264,2	86,9	1
		GARCÍA MENDOZA, M. DEL CARMEN	95,5	44,692	1
		CÁCERES CAMPOS, ISABEL MARÍA	109,17	40,876	1
		CARRERA GARCÍA, PABLO TOMÁS	77,85	27,69	
		ARIAS RIVERA, SHIRLEY JEANNET	44	15,335	

	GEOGRAFÍA	GIUSTI, MARIANA	65,29	62,092	1
	GESTIÓN ESTRATÉCIA Y N.I.	FELIPE LLANOS, CARMEN MARÍA	44,7	35,7	1
	CC. ECONÓMICAS, EMP. Y SOC.	HEREDIA CARROZA, JESÚS	116	71	1
		MATEO MÁRQUEZ, ANTONIO J.	67,93	49,23	1
		HUESO ARRABAL, JUAN ALBERTO	56,3	43,024	4
		DOMÍNGUEZ TORRES, HELENA	53,6	30,62	
		GALYAN GALYAN, ANA	33,7	27,59	
	TURISMO	BORBA CRUZ LÓPEZ DIAS, ÁLVARO DE	95	51,5	2
ARQUITECTURA-INGENIERÍA	ARQUITECTURA	PEDREÑO ROJAS, MANUEL ALEJANDRO	134,66	69,011	1
		MERINO DEL RÍO, REBECA	80,691	54,839	1
		MOLINA LIÑÁN, MARÍA MERCEDES	45,12	39,418	
		GARCÍA MORA, CARLOS JOSÉ	73,15	36,7	
		SÁNCHEZ GARCÍA, DANIEL	51,64	19,409	
	INGENIERÍA AGRARIA, ALIM.	SUÁREZ CÁCERES, GINA PATRICIA	27,767	27,767	
	INGENIERÍA AUTOMÁTICA	MONTERO ROBINA, PABLO	71,625	55,239	1
		KRUPA GARCÍA, PABLO	70,88	53,574	1
		GARCÍA MARTÍN, JUAN PABLO	52,042	41,779	
	INGENIERÍA ENERGÉTICA	BAENA MORENO, FRANCISCO MANUEL	161,327	64,124	2
	INGENIERÍA MECÁNICA	MUÑOZ SÁNCHEZ, BEATRIZ NATIVIDAD	99,73	65,127	1
		MUÑOZ REJA MORENO, Mª DEL MAR	95,508	52,237	1
		GONZÁLEZ MARTÍN, JAVIER	73,565	51,113	
		VELASCO LÓPEZ, MARÍA LUISA	65,474	43,369	
		RIVERO RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	52,882	36,745	
		NARANJO PÉREZ, JAVIER	33,677	19,424	
	SISTEMAS DE E. ELÉCTRICA	GONZÁLEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	46,724	46,724	
		RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, MANUEL	17,2	17,2	
	INSTALACIONES Y SISTEMAS P. INDUSTRIA	MALVAR GUZMÁN, JOSÉ LUIS	103,414	59,177	2
		DURÁN LÓPEZ, LOURDES	91,302	49,587	4
	INGENIERÍA INFORMÁTICA	ROLDÁN SALVADOR, JUAN CARLOS	93,121	59,056	1
		AYALA HERNÁNDEZ, DANIEL	74,785	48,631	
		OLIVERO GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL	56,405	42,906	
		LUNA PEREJÓN, FRANCISCO	19,49	11,42	

ANEXO 2

LISTADOS PROVISIONALES DE CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA PROPUESTA DE CONCESIÓN

PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO 2020/2021		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**PROGRAMA DE DOCTORADO**	**CANDIDATO**
ARTE Y HUMANIDADES	ESTUDIOS FILOLÓGICOS	PADILLA HERRADA, Mª SOLEDAD
		ROMERA MANZANARES, ANA MARÍA
		OCAMPOS PALOMAR, EMILIO
		MÁRQUEZ MARTÍNEZ, ESTHER
	HISTORIA	MELERO MUÑOZ, ISABEL MARÍA
		FERNÁNDEZ-VIAGAS ESCUDERO, PLÁCIDO
		ÁLVARO BERNAL, MARTA
		CAMPILLO PARDO, ALBERTO JOSÉ
CIENCIAS	BIOLOGÍA INTEGRADA	SEDANO VERA, FRANCISCO
		MARTÍN HERNANZ, SARA
		DÍEZ FERNÁNDEZ, ALAZNE
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NUEVOS MATERIALES	MANCHÓN GORDÓN, ALEJANDRO FERNANDO
	MATEMÁTICAS	SILLERO DENAMIEL, Mª DE LOS REMEDIOS
		BENÍTEZ PEÑA, SANDRA
	QUIMICA	HIDALGO REINOSO, NEREIDA
	RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE	CAMPOS DÍAZ DE MAYORGA, PALOMA
CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGÍA MOLECULAR, BIOMEDICINA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA	ORTEGA MORENO, PEDRO
		CORMA GÓMEZ. ANAÍS
		MARTÍN CALVO, PAULA
		OTERO ALBIOL, DANIEL
		PARDO MEDINA, JAVIER
		LARA MORENO, ALBA

		GARCÍA DELGADO, ANA BELÉN
		ROMERO MOLINA, CARMEN
		MAYORAL GONZÁLEZ, ISABEL
	CIENCIAS DE LA SALUD	MARTÍNEZ MONTILLA, JOSÉ MANUEL
		PÉREZ SOUSA, MIGUEL ÁNGEL
	FARMACIA	DÍEZ-QUIJADA JIMÉNEZ, LETICIA
		MUÑOZ CASTRO, CLARA
		MEDRANO PADIAL, CONCEPCIÓN
		HINOJOSA HIDALGO, MARÍA GRACIA
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	COMUNICACIÓN	PALOMO DOMÍNGUEZ, ISABEL
		LINARES BARRONES, ÁLVARO
	DERECHO	LARO GONZÁLEZ, Mª ELENA
		MANTILLA DE LOS RÍOS, PABLO CRUZ
	EDUCACIÓN	MAÑERO CONTRERAS, JULIA
		MONTORO FERNÁNDEZ, ELISABET
	PSICOLOGÍA	OJEDA, MÓNICA
		GARCÍA MENDOZA, M. DEL CARMEN
		CÁCERES CAMPOS, ISABEL MARÍA
	GEOGRAFÍA	GIUSTI, MARIANA
	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	FELIPE LLANOS, CARMEN MARÍA
	TURISMO	BORBA CRUZ LÓPEZ DÍAS, ÁLVARO DE
	CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y SOCIALES	HEREDIA CARROZA, JESÚS
		MATEO MÁRQUEZ, ANTONIO J.
		HUESO ARRABAL, JUAN ALBERTO
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	PEDREÑO ROJAS, MANUEL ALEJANDRO
		MERINO DEL RÍO, REBECA
	INGENIERÍA AUTOMÁTICA	MONTERO ROBINA, PABLO
		KRUPA GARCÍA, PABLO

	INGENIERÍA ENERGÉTICA	BAENA MORENO, FRANCISCO MANUEL
	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ORG. INDUSTRIAL	MUÑOZ SÁNCHEZ, BEATRIZ NATIVIDAD
		MUÑOZ REJA MORENO, Mª DEL MAR
	INGENIERÍA INFORMÁTICA	ROLDÁN SALVADOR, JUAN CARLOS
	INSTALACIONES Y SISTEMAS P. INDUSTRIA	MALVAR GUZMÁN, JOSÉ LUIS
		DURÁN LÓPEZ, LOURDES

RESUMEN

Se han dado 56 premios

46 en aplicación del código 1 (con opción a premio)

5 en aplicación del código 2 (sin opción a premio)

1 en aplicación del código 3 (vacantes con opción a premio)

4 en aplicación del código 4 (vacantes con opción a premio)